

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. CARMEN CUELLO PÉREZ y DÑA. AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Diputadas por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Por qué se han denegado los proyectos presentados por la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Écija en la convocatoria de Fondos Feder a través del Programa de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado?

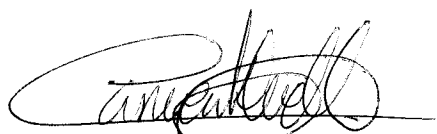
¿Cuáles eran los objetivos de los proyectos?

¿Cuál era la financiación propuesta?

¿Qué criterios han prevalecido para ser denegados?

¿Qué posibilidades tendrían de ser admitidos en la próxima convocatoria?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 05 de octubre de 2016.



LA DIPUTADA
CARMEN CUELLO PÉREZ



LA DIPUTADA
AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
16/66/HAC/mih-2